

RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CON ARCH-DUAL

Las primas aplicables para la cobertura principal de RC Profesional y en función de la suma asegurada elegida:

LÍMITES	PRIMA MÍNIMA	TASA
150.000 €	290 €	0,30 %
200.000 €	325 €	0,32 %
300.000 €	400 €	0,34 %
600.000 €	750 €	0,43 %
1.000.000 €	900 €	0,51 %
1.200.000 €	1000 €	0,58 %
1.500.000 €	1300 €	0,67 %

Se trata de una tasa neta que se aplicará sobre la facturación de la sociedad y la magnitud resultante será la prima a pagar.

Para la contratación, llamar al teléfono 902 157 874.